

Clave de Pizarra  
GBMPICT

Categoría  
Discrecional

**GBM RETORNO ABSOLUTO, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (El Fondo)**  
**BO BM BE BX BH BD**

La autorización de los prospectos de información al público inversionista no implica certificación sobre la bondad de las acciones que emitan o sobre la solvencia, liquidez, calidad crediticia o desempeño futuro de los fondos, ni de los activos objeto de inversión que conforman su cartera. La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad Operadora que administra el fondo; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la "Operadora"), GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por el Fondo, no tienen obligación de pago en relación con el fondo. En tal virtud, la inversión en el fondo de inversión se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

La versión actualizada del prospecto puede consultarse en las páginas electrónicas [www.gbm.com.mx](http://www.gbm.com.mx) y [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx), así como en la página electrónica de las sociedades que distribuyen las acciones del Fondo.

Las órdenes de compra y venta de acciones se recibirán todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas tiempo del centro de México.

Existe un nivel de riesgo alto de que la sociedad no cuente con los valores necesarios para recomprar las solicitudes de venta de los inversionistas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 157/108758/2016 de fecha 22 de enero de 2016.

Para información adicional consultar el Prospecto Genérico.

**1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS**

**a) Objetivos y horizonte de inversión**

El Fondo tendrá una estrategia basada en un objetivo de rendimiento, buscando obtener un retorno anual absoluto neto de comisiones equivalente al rendimiento en dólares americanos ofrecido por la tasa Libor denominada en dólares americanos con vencimiento a tres meses más una sobretasa de 4 puntos porcentuales en un horizonte de inversión de al menos 3 años. Adicionalmente, el fondo buscará tener una selección de activos dinámica que ofrezca una estrategia de inversión de menor volatilidad que la observada en un portafolio meramente invertido en instrumentos de renta variable global.

Para dar cumplimiento tanto al retorno absoluto, como a la menor volatilidad, la estrategia de inversión del fondo buscará identificar las oportunidades de inversión derivadas de los cambios en los premios por riesgo que son observados entre los distintos tipos de activos. De esta manera, nuestro principal reto se relaciona con el reconocimiento de oportunidades de inversión que surgen a partir de cambios en el entorno y contexto económicos. El manejo de riesgos dentro de la estrategia de inversión es también parte importante de la filosofía de inversión del presente fondo. Lo anterior se logrará a través de la promoción de una estrategia de inversión con una apropiada diversificación y donde el análisis de correlación entre los distintos activos del fondo se distinga por ser simple de entender, así como sencilla de seguir y ejecutar.

La cartera del fondo obtendrá variaciones de acuerdo a las condiciones de mercado y utilizará el FTSE All Shares Total Return Index, en comparaciones de rendimientos. Cabe mencionar que este índice de referencia se podrá consultar en la siguiente página de internet (<http://www.ftse.com/products/indices/uk>).

Sin embargo, el rendimiento del fondo se puede alejar de la base de referencia debido a que podrá invertir de manera diferente a la composición de este índice, por ejemplo invirtiendo en instrumentos de deuda, o bien, optando por una ponderación diferente a la observada en la composición de su benchmark. Es importante mencionar que esta diferenciación en la ponderación buscará promover una mayor diversificación para con ello buscar reducir el nivel de riesgo involucrado en la estrategia y horizontes de inversión. Asimismo, es importante señalar lo siguiente: La inversión en instrumentos de deuda se realizará a través de ETF's listados en el SIC cuyo subyacente se encuentre referenciado a instrumentos denominados preponderantemente en dólares y cuyos activos objetos de inversión correspondan a instrumentos de deuda y depósitos de dinero a la vista, los cuales ofrezcan rendimientos atractivos de acuerdo a su calidad crediticia. Debemos señalar que la selección de estos instrumentos se realizará con base en un objetivo de análisis de valor relativo, es decir, seleccionando aquellos instrumentos cuyo nivel de riesgo crediticio y de mercado ofrezcan mejores condiciones y oportunidades de inversión que sus comparables. Respecto al apartado de renta variable, el universo de inversión del fondo estará principalmente conformado por activos en valores de renta variable, sean acciones, Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en

inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (Trackers o Trac's) listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y cuyo subyacente se encuentre relacionado con la economía global. De esta manera, el principal riesgo que enfrentan las inversiones que realiza el Fondo es el Riesgo de Mercado, tanto por el movimiento del precio de las acciones como el riesgo cambiario. Respecto al riesgo cambiario, el equipo de inversión buscará mitigar su exposición a esta variable vía la contratación de coberturas y/o contratos tipo forward. Por tratarse de inversiones que ofrecen un retorno absoluto y con una exposición hacia instrumentos relacionados con la renta variable y la volatilidad que éstas pueden presentar, el plazo de inversión recomendado para los inversionistas será mayor a tres años. Dado que no se establecen montos mínimos de inversión, el fondo está dirigido a medianos y grandes inversionistas que por su nivel de complejidad y sofisticación deseen participar en un fondo de alto riesgo y que quieran diversificar sus portafolios de inversiones globales. Para información adicional consultar el inciso a) del punto 1, del Prospecto Genérico.

**b) Políticas de Inversión**

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

Por la naturaleza propia del instrumento, el fondo no podrá asumir estrategias tipo "corto" dentro de su cartera de inversión y trabajará bajo la premisa de un análisis deductivo, es decir, aquél que identifica oportunidades de inversión desde un enfoque que va de lo general a lo particular.

Para ello, el fondo seguirá en su proceso de toma de decisiones dos estrategias principales de análisis: 1) identificar la relación de largo plazo que normalmente prevalece entre los diferentes tipos de activos de inversión para obtener el posicionamiento estructural deseado y 2) capitalizar las oportunidades de inversión que surgen a partir de cambios en el premio por riesgo ofrecido entre los diferentes tipos de activo objetos de inversión para con ello obtener un enfoque táctico en la estrategia de inversión.

Para obtener el posicionamiento estructural deseado, la estrategia de inversión será activa y, de manera enunciativa más no limitativa, analizará y considerará las tendencias y factores macroeconómicos que suelen observarse con el transcurso del tiempo, tales como cambios demográficos, ciclos de inflación, así como cambios en el comportamiento de la productividad de los factores.

Debido a que dicho proceso es todavía sujeto a la propia volatilidad del mercado, el equipo de inversión optará por realizar ajustes tácticos de manera mensual en la composición del portafolio de inversión. De esta manera y bajo condiciones apropiadas, la estrategia de inversión podrá incurrir en una mayor exposición hacia activos de mayor retorno esperado, mientras que bajo condiciones de incertidumbre y volatilidad, el portafolio podrá optar por alternativas de inversión menos riesgosas y/o de protección de capital.

Las decisiones y estrategias tácticas adoptadas en la estrategia de inversión tomarán como referencia estimados y posturas de riesgo que se espera prevalezcan en un horizonte de 12 a 18 meses. Sin embargo, dicha postura táctica será sujeta a cambios para poder capitalizar las distintas oportunidades de inversión que surgen a raíz de las diferentes fases del ciclo económico que en su totalidad conlleva una duración de entre 3 y 5 años.

De esta manera, el proceso de inversión habrá de considerar tres etapas: 1) Análisis de la condición macroeconómica de un país y/o región, 2) Análisis de las condiciones de mercado y 3) proceso de selección de la estrategia de inversión.

Dado que el portafolio habrá de invertir en diferentes regiones y/o países, se reconoce que la exposición a diferentes tipos de cambio corresponde uno de los principales riesgos a mitigar. Para cubrir el riesgo cambiario, la estrategia de inversión buscará tener una exposición mínima de 60% a dólares americanos, ya sea a través de la inversión en activos denominados en dicha moneda, o bien, a través de la adquisición de contratos de cobertura que aseguren que nuestra exposición al riesgo cambiario se encuentra cubierto y en línea con el objetivo de exposición planteado.

El fondo seguirá una estrategia de análisis de factores macroeconómicos para entender el contexto económico global y con ello poder plantear y elegir de manera apropiada el tipo de activo objeto de inversión. De manera particular, se analizará el contexto económico para determinar el premio por riesgo asociado a cada clase de activo y con base en este cálculo poder establecer las estrategias y selección de activos que conformen el portafolio de inversión.

Sin embargo, se reconoce que la relación existente entre diferentes clases de activos es dinámica y por tanto sujeta a cambios en el tiempo. De esta manera, la identificación de la relación que prevalece entre los diferentes tipos de activos resulta de vital importancia para mejorar la diversificación de la cartera y con ello la relación de riesgo/rendimiento presente en la estrategia de inversión.

El proceso de selección de activos comienza con el análisis del retorno observado en horizontes de largo plazo para cada uno de los tipos de activos objetos de inversión y fomentará la aplicación de un análisis estructural del entorno económico que, de manera enunciativa más no limitativa, incluya tanto el estudio de tendencias demográficas, como el análisis de mejoras en las tasas de productividad y/o desempeño de las tasas de inflación dentro de un país o región.

De esta manera, la decisión y estrategia adoptadas tendrán como punto de partida estimados y posturas de riesgo controlado de tal forma que, bajo condiciones apropiadas, nos permitan incurrir en una mayor exposición hacia activos de mayor retorno esperado, mientras que bajo condiciones de incertidumbre y volatilidad nos dirijan hacia alternativas de inversión menos riesgosas y/o de protección de capital.

Respecto de la inversión en reportos, éstos se celebrarán con contrapartes reconocidas con calificación de A+ y en un plazo no mayor a tres días, los valores serán bancarios, gubernamentales, estatales, municipales o corporativos. También celebrará operaciones de préstamo de valores, éstas se harán en calidad de prestamista, a un plazo no mayor a 91 días, con contrapartes A+ sobre acciones.

El fondo invertirá en instrumentos financieros derivados asociados principalmente a la cobertura del riesgo de tipo de cambio y conocidos como contratos tipo forward.

Los subyacentes de los ETF's y/o TRAC's siempre serán acordes con el régimen de inversión. Aunque no es práctica común, el fondo podrá invertir en ETF's apalancados y/o sintéticos. La inversión en ETF's se hará en aquellos listados en el SIC; no podrá adquirir ETF's apalancados que estén listados antes del 29 de noviembre de 2012.

Las inversiones en deuda serán en instrumentos de alta calidad y estarán conformadas por una mezcla de valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos. La calificación mínima de los instrumentos a invertir será AAA en la escala nacional, es decir, la mayor calidad crediticia.

El Fondo de inversión no invertirá en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece. El fondo invertirá mínimo el 3% en valores de fácil realización y/o de valores de deuda con vencimiento menor a tres meses.

**c) Régimen de inversión**

El fondo se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO NETO	
		MINIMO	MAXIMO
1.	La inversión en ETF's listados en el SIC referenciados a instrumentos de deuda.	0%	100%
2.	La inversión en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (Trackers o Trac's) listados en el SIC vinculados con el rendimiento de índices accionarios de renta variable cuyo subyacente se encuentre relacionado con la economía global.	0%	80%
3.	La inversión en acciones.	0%	80%
4.	La inversión en instrumentos derivados, tomando el valor notional para el cálculo de las operaciones que se realicen.	0%	50%
5.	La inversión en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (Trackers o Trac's) referenciados al rendimiento ofrecido por bonos convertibles, bonos de alto rendimiento y/o instrumentos de deuda de países emergentes.	0%	40%
6.	La inversión en activos denominados en una moneda distinta al dólar americano.	0%	40%
7.	La inversión en valores de fácil realización y/o de valores de deuda con vencimiento menor a tres meses.	3%	
8.	La inversión en instrumentos de deuda emitidos por entidades gubernamentales, sector bancario y/o corporativo emitido países emergentes.	0%	30%
9.	La inversión en ETF's o Trackers referenciados al rendimiento ofrecido por inversiones en bienes raíces y/o inmobiliarias.	0%	30%
10.	La inversión en operaciones de reporto emitidos tanto en moneda local, como extranjera.	0%	30%
11.	La inversión en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (Trackers o Trac's) cuyo desempeño está relacionado con el rendimiento ofrecido por bonos conocidos como de alto rendimiento emitidos por sector público y/o sector privado con notional tanto en moneda nacional como extranjera.	0%	20%
12.	La inversión en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (Trackers o Trac's) cuyo retorno está relacionado con la inversión en instrumentos conocidos como bonos convertibles emitidos tanto por empresas nacionales, como extranjeras con un subyacente en moneda local y/o extranjera.	0%	15%
13.	La inversión en Exchange Traded Funds (ETF's por sus siglas en inglés) y/o Títulos Referenciados a Acciones (Trackers o Trac's) listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones (SIC) y cuyo rendimiento esté referido y/o relacionado con el retorno ofrecido por la inversión en metales preciosos.	0%	10%
14.	VaR		5%

El límite de valor en riesgo respecto de sus activos, será del 5% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%. Para el cálculo de valor en riesgo se considerará una muestra de un año de observaciones históricas.

**i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios o valores respaldados por activos**

El fondo participará en instrumentos financieros derivados principalmente con la finalidad de cobertura de riesgos cambiarios. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones, forwards y warrants. El fondo no invertirá en valores estructurados, certificados bursátiles fiduciarios ni en valores respaldados por activos.

a) La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 50% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores

u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

b) Los derivados (futuros, opciones, forwards y warrants) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, acciones e índices accionarios, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads, cross currency swaps, etc; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

ii) **Estrategias Temporales de Inversión**

Ante condiciones de alta volatilidad, o bien incertidumbre económica, el Fondo reducirá su inversión en renta variable para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos periodos.

d) **Riesgos de Inversión**

Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán muy sensibles a los movimientos de los precios de las acciones listadas en los mercados mencionados en el régimen de inversión, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesto el fondo de conformidad con su categoría y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse éstos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación:

i) **Riesgo de Mercado.-** El rendimiento de los Fondos de renta variable, al tener que valorar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente de la evolución de los precios de las acciones y en menor medida de las tasas de interés y tipo de cambio, mismos que afectan la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera.

El Fondo podría registrar rendimientos desfavorables, en la mayoría de los casos, al bajar los precios de las acciones que integran la cartera, que se dará principalmente por un deterioro en los fundamentales de la empresa o por diversos factores que afecten al sector al que pertenece.

Los factores mencionados irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica una elevada exposición en acciones que tienen como valor de referencia activos en el mercado global, así como en instrumentos financieros derivados sobre dichas acciones.

De manera adicional, el Fondo está expuesto a riesgos de mercado por los demás instrumentos en los que invierte. Esto es especialmente cierto para los ETF's apalancados, debido a que estos pueden magnificar los movimientos en sus activos subyacentes.

El riesgo de Mercado durante el periodo diciembre 2016 a diciembre 2017 tiene un valor de riesgo máximo del 1.20% y promedio del 1.11%..

El VaR del Fondo (5% en su nivel máximo) resulta alto en niveles comparables a acciones del mercado mexicano. En un ejemplo numérico, el Fondo podría presentar utilidades o minusvalías importantes en el corto plazo. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar el fondo de inversión en un lapso de un día, es de 50 pesos por cada 1000 pesos invertidos. Cabe mencionar que las utilidades de corto plazo pueden ser similarmente altas.

ii) **Riesgo de Crédito.-** Al valorar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento del Fondo se vería afectado desfavorablemente en caso de que algún emisor de los instrumentos de deuda que lo integren, no cumpla con las obligaciones estipuladas de pago de interés y Valor Nominal al no contar con los recursos suficientes para hacerlo. Asimismo el rendimiento podría verse afectado con el sólo incremento en la probabilidad de incumplimiento por parte del emisor, ya que esto generaría una disminución en los precios de mercado asociados, lo cual iría en detrimento del Fondo y podría derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.

Siempre existe la posibilidad de incumplimiento de pago por parte del emisor de algún valor que forme parte de los activos de el fondo. Para disminuir este riesgo, se analizará cuidadosamente y evaluará el riesgo implícito en cada valor que se adquiera.

El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento.

iii) **Riesgo de Liquidez.-** Al valorar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga en un alto porcentaje de acciones para las cuales no es fácil encontrar un comprador y el fondo se vea forzada a vender éstas a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus

clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos.

Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en el fondo.

El riesgo referido es considerado alto por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición en valores para los cuales sea difícil encontrar un comprador.

- iv) **Riesgo Operativo.**- Consultar el subinciso iv) inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico.
- v) **Riesgo Contraparte.**- Consultar el subinciso v) inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico.
- vi) **Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.**- Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico. Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.
- vii) **Riesgo Legal.**- Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

**e) Rendimiento**

**i) Gráfica de rendimientos**

<b>GBMPICT BD</b>				
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
<b>GBMPICT BD</b>	10,000			
<b>FTSE</b>	10,000	9,507	10,878	11,708



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

**ii) Tabla de rendimientos efectivos**

	Ultimo Mes (Dic-17)	Ultimos 3 meses (Oct-17 a Dic-17)	Ultimos 12 meses (Dic-16 a Dic-17)	2014	2015	2016
<b>Rendimiento Bruto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
<b>Rendimiento Neto</b>	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D

Tasa libre de Riesgo CETES 28	6.547%	6.476%	5.933%	2.419%	2.347%	3.646%
Indice de Referencia FTSE	3.979%	4.273%	7.629%	N/D	-4.931%	14.426%

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

### i) Gráfica de rendimientos

<b>GBMPICT BE</b>				
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
GBMPICT BE	10,000			
FTSE	10,000	9,507	10,878	11,708



■ El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

### ii) Tabla de rendimientos efectivos

	Ultimo Mes (Dic-17)	Ultimos 3 meses (Oct-17 a Dic-17)	Ultimos 12 meses (Dic-16 a Dic-17)	2014	2015	2016
Rendimiento Bruto	7.210%	12.015%	3.367%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	7.210%	12.015%	3.367%	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	6.547%	6.476%	5.933%	2.419%	2.347%	3.646%
Indice de Referencia FTSE	3.979%	4.273%	7.629%	N/D	-4.931%	14.426%

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.



**i) Gráfica de rendimientos**

<b>GBMPICT BH</b>				
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
<b>GBMPICT BH</b>	10,000			
<b>FTSE</b>	10,000	9,507	10,878	11,708



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

**ii) Tabla de rendimientos efectivos**

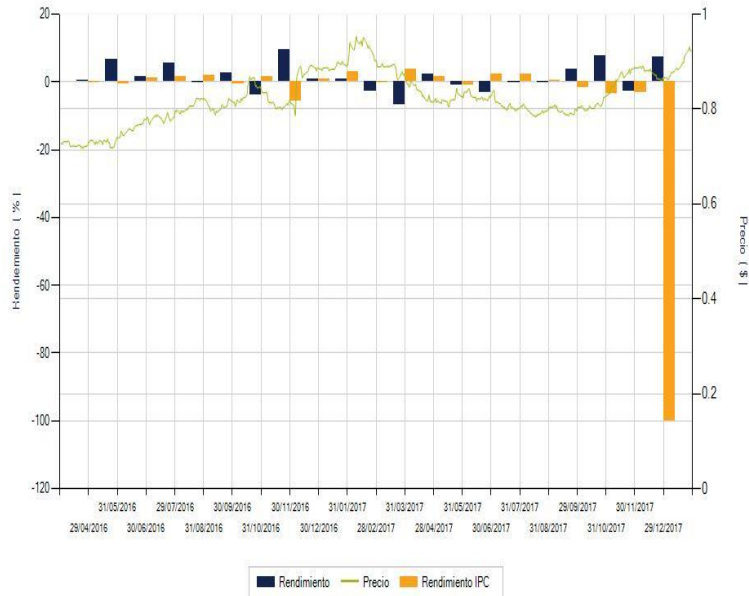
	Ultimo Mes (Dic-17)	Ultimos 3 meses (Oct-17 a Dic-17)	Ultimos 12 meses (Dic-16 a Dic-17)	2014	2015	2016
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	6.547%	6.476%	5.933%	2.419%	2.347%	3.646%
Indice de Referencia FTSE	3.979%	4.273%	7.629%	N/D	-4.931%	14.426%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

**i) Gráfica de rendimientos**

<b>GBMPICT BM</b>				
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
<b>GBMPICT BM</b>	10,000			

FTSE	10,000	9,507	10,878	11,708
------	--------	-------	--------	--------



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

**ii) Tabla de rendimientos efectivos**

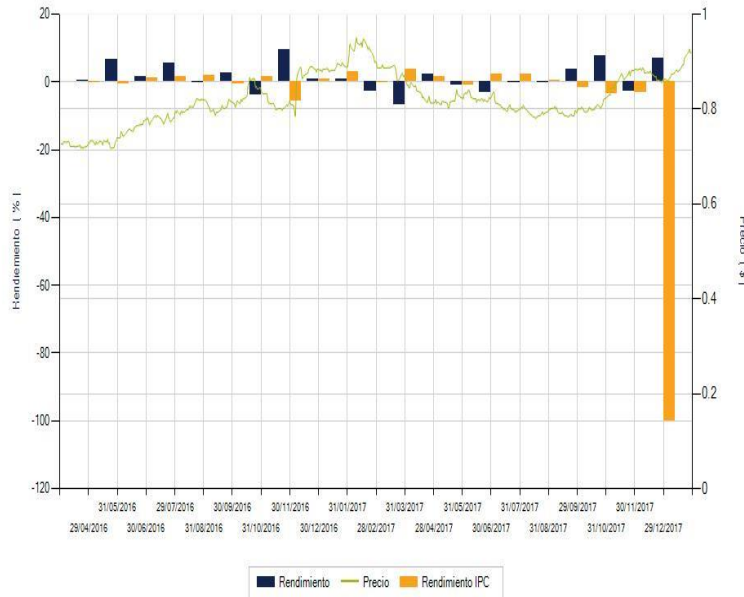
	Ultimo Mes (Dic-17)	Ultimos 3 meses (Oct-17 a Dic-17)	Ultimos 12 meses (Dic-16 a Dic-17)	2014	2015	2016
Rendimiento Bruto	7.210%	12.014%	3.363%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	7.210%	12.013%	3.363%	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	6.547%	6.476%	5.933%	2.419%	2.347%	3.646%
Indice de Referencia FTSE	3.979%	4.273%	7.629%	N/D	-4.931%	14.426%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

**i) Gráfica de rendimientos**

	<b>GBMPICT BO</b>			
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
GBMPICT BO	10,000			
FTSE	10,000	9,507	10,878	11,708





El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

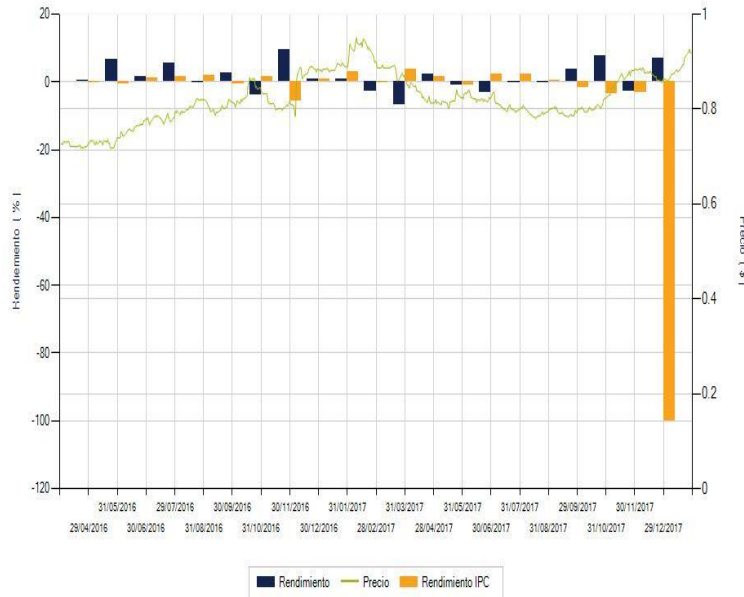
**ii) Tabla de rendimientos efectivos**

	Ultimo Mes (Dic-17)	Ultimos 3 meses (Oct-17 a Dic-17)	Ultimos 12 meses (Dic-16 a Dic-17)	2014	2015	2016
Rendimiento Bruto	7.159%	11.950%	3.180%	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	7.159%	11.950%	3.179%	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	6.547%	6.476%	5.933%	2.419%	2.347%	3.646%
Indice de Referencia FTSE	3.979%	4.273%	7.629%	N/D	-4.931%	14.426%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

**i) Gráfica de rendimientos**

	GBMPICT BX			
	Dic-14	Dic-15	Dic-16	Dic-17
GBMPICT BX	10,000			
FTSE	10,000	9,507	10,878	11,708



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

**ii) Tabla de rendimientos efectivos**

	Ultimo Mes (Dic-17)	Ultimos 3 meses (Oct-17 a Dic-17)	Ultimos 12 meses (Dic-16 a Dic-17)	2014	2015	2016
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	6.547%	6.476%	5.933%	2.419%	2.347%	3.646%
Indice de Referencia FTSE	3.979%	4.273%	7.629%	N/D	-4.931%	14.426%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

## 2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

### a) Posibles Adquirentes

El capital social variable se divide en seis Series:

- i. La **Serie “BO”** estas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas con residencia fiscal en México, instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas con residencia fiscal en México y fondos de inversión cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión.
- ii. La **Serie “BM”** estas acciones podrán ser adquiridas por personas morales con residencia fiscal en México e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales con residencia fiscal en México.
- iii. La **Serie “BE”** estas acciones podrán ser adquiridas por personas morales exentas. Considerando lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y disposiciones reglamentarias que de ella derivan, las acciones de esta serie serán adquiridas por sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de pensiones o jubilaciones de personal, complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, fondos de pensiones o jubilaciones de personal y de primas de antigüedad constituidos en términos del artículo 29 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Federación, el Distrito Federal, los Estados, los Municipios, los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que determine el Servicio de Administración Tributaria, dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, del Distrito Federal, de los estados y municipios; los partidos políticos y las asociaciones políticas legalmente reconocidos; así como por las personas que no se les deba efectuar retención conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta, y aquellas consideradas como posibles adquirentes de este tipo de Fondos de Inversión por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención; instituciones que componen el sistema financiero, sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable y fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal y los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad.
- iv. La **Serie “BX”** estas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México, entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas morales extranjeras.
- v. La **Serie “BH”** estas acciones podrán ser adquiridas por fondos de ahorro y cajas de ahorro o personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento; y por aquellas otras personas morales que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como no sujetas a retención.
- vi. La **Serie “BD”** estas acciones únicamente podrán ser adquiridas por fondos de inversión, cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión.

### b) Política de Compra y Venta de Acciones

Consultar el inciso b) del punto 2 del Prospecto Genérico.

#### i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones todos los días hábiles de lunes a viernes, dentro de las 8:45 y las 13:45 horas.

#### ii) Ejecución de las Operaciones

El plazo en que se ejecutarán las órdenes de compra y venta será el mismo día de la recepción de la solicitud.

El precio al que se celebrarán las operaciones de compra venta de acciones del Fondo será determinado el día de la operación y cuyo registro se publicará el día hábil siguiente por la bolsa de valores en la que, en su caso, se encuentren listados o bien, en alguna sociedad que administre mecanismos electrónicos de divulgación de información de fondos de inversión autorizado por la Comisión y que haya sido contratado por el fondo de inversión.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

#### iii) Liquidación de las Operaciones

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será de 120 horas, contado a partir de la ejecución de las mismas.

La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con Fondos disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

#### iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

### c) Montos Mínimos

El Fondo no ha establecido un monto mínimo de inversión, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un monto mínimo de inversión, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

**d) Plazo Mínimo de Permanencia**

El Fondo no ha establecido un plazo mínimo de permanencia, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un plazo mínimo de permanencia, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

**e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista**

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico.

**f) Prestadores de Servicios**

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

- Distribuidores Integrales
  - GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION
  - GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
  - ALLIANZ FONDIKA S.A. DE C.V.
  - BANCO ACTINVER SA IBM, GFA
  - BANCO CREDIT SUISSE (MEXICO), S.A.
  - ESTRUCTURADORES DEL MERCADO DE VALORES
  - MONEX CASA DE BOLSA S. A DE C. V.
  - O ROURKE Y ASOCIADOS S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE SOCIEDADES DE INVERSION

**g) Costos, Comisiones y Remuneraciones**

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

i) A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión en su calidad de distribuidor, a los inversionistas:

Comisiones Pagadas por el Cliente:

Concepto	Series "BO", "BM", "BE", "BX", "BD" y "BH"	
	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.75%	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	0.75%	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
Total	1.2%	

ii) Comisiones Pagadas por el Fondo:

Concepto	Serie BD	
	%	\$
Administración de activos	0.52200	0.43500
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.30450
Valuación de acciones	0.00030	0.00300
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01960
Contabilidad	0.00032	0.00322
Otros*	0.08 -	0.00080
	0.10/0.0001	

<b>Total</b>		<b>0.46162</b>
--------------	--	----------------

Concepto	Serie BE	
	%	\$
Administración de activos	1.50800	1.25660
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.87960
Valuación de acciones	0.00030	0.00300
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01960
Contabilidad	0.00032	0.00322
Otros*	0.08 - 0.10/0.0001	0.00080
<b>Total</b>		<b>1.28322</b>

Concepto	Serie BH	
	%	\$
Administración de activos	1.50800	1.25660
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.87960
Valuación de acciones	0.00030	0.00300
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01960
Contabilidad	0.00032	0.00322
Otros*	0.08 - 0.10/0.0001	0.00080
<b>Total</b>		<b>1.28322</b>

Concepto	Serie BM	
	%	\$
Administración de activos	1.50800	1.25660
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.87960
Valuación de acciones	0.00030	0.00300
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01960
Contabilidad	0.00032	0.00322
Otros*	0.08 - 0.10/0.0001	0.00080
<b>Total</b>		<b>1.28322</b>

Concepto	Serie BO	
	%	\$
Administración de activos	1.50800	1.25660
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.87960
Valuación de acciones	0.00030	0.00300
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01960
Contabilidad	0.00032	0.00322
Otros*	0.08 - 0.10/0.0001	0.00080
<b>Total</b>		<b>1.28322</b>

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	1.50800	1.25660
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.87960
Valuación de acciones	0.00030	0.00300
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01960
Contabilidad	0.00032	0.00322
Otros*	0.08 - 0.10/0.0001	0.00080
<b>Total</b>		<b>1.28322</b>

\* Comisión por Intermediación/Proveeduría de Precios

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

### 3. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

#### a) Organización del fondo de inversión de acuerdo a lo previsto en el artículo 10 de la Ley

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

#### b) Estructura del Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea de Accionistas ha acordado que el capital social sea de \$15,001'127,774.28486 (QUINCE MIL UN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 284861/1000000), representado por 16,169'102,924 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, dividido en dos series:

- i) **Serie "A"**: que constituye el capital mínimo fijo y asciende a la cantidad de \$1'127,765.15658 (UN MILLON CIENTOVEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 15658/100000 M.N.), representada por 1'215,572 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. Estas acciones sólo podrán ser transmitidas previa autorización de la CNBV.
- ii) **Serie "B"**: que constituye el capital variable y asciende a la cantidad de \$15,000'000,009.12828 (QUINCE MIL MILLONES NUEVE PESOS 12828/100000) representada por 16,167'887,352 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, dividida en las siguientes series:
  - o **"BO"** con un monto autorizado de \$9,999'999,999.591165 (NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 591165/1000000 M.N.), y estará representada por 10,778'591,561 acciones.
  - o **"BM"** con un monto autorizado de \$1,250'000,002.61622 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOS PESOS 61622/100000 M.N.), y estará representada por 1,347'323,948 acciones.
  - o **"BE"** con un monto autorizado \$1,250'000,002.61622 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOS PESOS 61622/100000 M.N.), y estará representada por 1,347'323,948 acciones.
  - o **"BX"** con un monto autorizado \$1,250'000,002.61622 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DOS PESOS 61622/100000 M.N.), y estará representada por 1,347'323,948 acciones.
  - o **"BH"** con un monto autorizado \$625'000'000.380345 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 380345/1000000 M.N.), y estará representada por 673'661,973 acciones.
  - o **"BD"** con un monto autorizado \$625000001.30811 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES UN PESO 30811/100000 M.N.), y estará representada por 673'661,974 acciones.

Tanto la Serie "A" como la Serie "B" confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 29 de diciembre de 2017: 605

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 1, tenencia total: 2,698,045,458 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 1, tenencia total: 2,698,045,458 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.



c) **Actos Corporativos**

- i) Fusión y Escisión
- ii) Disolución, Liquidación y concurso mercantil

Consultar el inciso c) numeral 3, del Prospecto Genérico.

4. **RÉGIMEN FISCAL**

5. **FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES**

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 157/108758/2016 DE FECHA 22 DE ENERO DE 2016, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN A CAMBIOS EN EL OBJETIVO, HORIZONTE, POLITICA Y REGIMEN DE INVERSION, CATEGORÍA, POLITICA DE COMPRA Y VENTA DE ACCIONES, ASI COMO EN LA ESTRUCTURA DE CAPITAL Y SERIES ACCIONARIAS.

6. **DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO**

7. **INFORMACION FINANCIERA**

8. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

9. **PERSONAS RESPONSABLES**

El suscrito, como director general de la sociedad operadora que administra al Fondo de inversión, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones he preparado y revisado el presente prospecto de información al público inversionista, el cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente la situación del Fondo de inversión, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de que información relevante haya sido omitida, sea falsa o induzca al error en la elaboración del presente prospecto de información al público inversionista.

Salvo el numeral 5 consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

Javier Martínez Morodo  
Director General  
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

10. **ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN**

A continuación se presenta la cartera del fondo al 29 de diciembre de 2017

TIPO VALOR	EMISORA	SERIE	CALIF. / BURSÁTILIDAD	VALOR RAZONABLE	%
<b>VALORES EN DIRECTO</b>					
<b>SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA</b>					
*	MXN	*		218,866.00	0.01
<b>TRACKS EXTRANJEROS (SPOT)</b>					
1ISP	AAXJ	*	ALTA	71,797,768.00	2.65
1ISP	ASHR	*	NA	72,757,696.00	2.68
1ISP	BIL	*	ALTA	181,943,113.00	6.70
1ISP	DXJS	*	NA	93,961,355.00	3.46
1ISP	EMLC	*	NA	52,507,697.00	1.93
1ISP	EUFN	*	NA	119,270,906.00	4.39
1ISP	EWJ	*	ALTA	81,064,414.00	2.99
1ISP	EZU	*	ALTA	210,041,447.00	7.74
1ISP	FLOT	*	NA	319,482,508.00	11.77
1ISP	GDX	*	ALTA	13,146,097.00	0.48
1ISP	HEWG	*	NA	38,717,431.00	1.43
1ISP	HEWJ	*	NA	106,959,027.00	3.94
1ISP	HEWU	*	NA	81,353,858.00	3.00
1ISP	IAU	*	ALTA	52,064,114.00	1.92
1ISP	IEI	*	ALTA	297,794,111.00	10.97

1ISP	INDA	*	NA	56,270,168.00	2.07
1ISP	KRE	*	NA	165,863,844.00	6.11
1ISP	MXI	*	NA	27,522,377.00	1.01
1ISP	VCR	*	ALTA	138,504,685.00	5.10
1ISP	VGT	*	ALTA	136,168,110.00	5.02
1ISP	VHT	*	ALTA	75,583,453.00	2.78
1ISP	VIS	*	ALTA	27,385,190.00	1.01
1ISP	VNQ	*	ALTA	65,838,492.00	2.43
1ISP	VTWO	*	NA	62,607,276.00	2.31
1ISP	VWO	*	ALTA	129,659,491.00	4.78
1ISP	XLE	*	ALTA	27,798,747.00	1.02
<b>VALORES EN REPORTE</b>					
<b>BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL BONDES D</b>					
LD	BONDES	210915	MXAAA	7,782,529.00	0.29
<b>TOTAL DE INVERSION EN VALORES</b>				<b>2,714,064,770.00</b>	<b>100.00</b>